

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Año XXXX.

Mahón, Viernes 19 de Enero de 1912.

Número 11.613

La misericordia de Don Alfonso XIII El indulto del "Chato de Cuqueta,"

El Rey perdona, y el gobierno dimite

(De «Las Provincias» del 15.)
Ha sido obra exclusiva de nuestro gusto Soberano. Su corazón misericordioso no podía permanecer indiferente ante el desgarrador espectáculo de una madre, anónima y cívica en triste peregrinación a los pies de su Rey, y deshecha en lágrimas, pedir clemencia por un hijo que se había convertido en un monstruo.

Por instigaciones de un Monarca, no es posible acallar los impulsos del corazón, máxime cuando se trata de un alma hermosa, dotada de toda la hidalguía y de toda la generosidad que caracterizó siempre a nuestros augustos Soberanos.

En las últimas páginas de este abominable proceso de Cullera, el gobierno quiso engañarnos con una piedad que a nadie satisfizo, pues los sentimientos de misericordia no admiten regateos ni distinciones, y el Rey, haciendo uso de sus prerrogativas y abriendo ancho cauce a sus sentimientos generosos, ha otorgado el indulto sobre ese desdichado de Juan Jover Corral, elegido como presa para que se cumpliera la ejemplaridad del castigo que un crimen tan horrendo como el de Cullera demandaba. El gobierno, queriendo ser misericordioso, habiase trocado en injusto. No era posible que prosperase su acuerdo, y no ha prosperado.

A la clara inteligencia del Soberano que ocupa el glorioso Trono español, no podía escapar tampoco el monstruoso yerro de nuestros gobernantes, y aún, a trueque de producir una crisis política, sin títulos, con la seguridad del que cumple sacrosantos deberes, ha emendado lo que su gobierno, quizás, en momentos de aturdimiento, tan equivocadamente hizo.

Hoy, pues, a nuestro augusto Soberano!

Nuestra información

Recibimos ayer, como supondrán los lectores, de nuestro redactor señor Lluich, que salió para Cullera en el primer tren de la mañana, una amplia información. A guiso de los telegramas y varias cuartillas que nos remitió, como escritas a medida que pasaban los sucesos, no tienen una apariencia ordenada con relación al epílogo que la misericordia de Su Majestad el Rey, ha puesto a la causa por los asesinos de Cullera. Ello nos obliga a prescindir de algunos detalles de la información a que nos venimos refiriendo, dando de la demás lo que estimamos necesario para que nuestros lectores formen la idea más completa posible de lo sucedido ayer en la ciudad donde muere el Jefe.

Llegan los ejecutores

A las cinco de la mañana, y custodiados por dos parejas de la Guardia civil de a caballo, llegaron a Cullera, en una galera, los dos ejecutores de la sentencia, que salieron en las primeras horas de nuestra ciudad. Llegó el vehículo a la Casa Ayuntamiento, y dados a conocer los viajeros, un oficial se apresuró a trasladarse al alojamiento del comandante señor Salcedo, de cuya casa saí poco después con un pliego. El vehículo en que iban los ejecutores del fallo del Consejo reanudó su marcha, dirigiéndose al sitio que se había elegido para cumplir la sentencia, que es, como se dijo, un solar, al final de la calle de Peris Mencheta, ya en la playa.

En el recinto de aquí, que se circunvala de una empalizada de dos metros de altura, hurtando el inte-

rior a las miradas del público, habiase levantado un barracón, donde se alojaron los funcionarios dichos.

La presencia de éstos pasó inadvertida para el vecindario. Tan solo los soldados que montaban la guardia en la Casa de la Ciudad y algunos periodistas llegados de Valencia, pudieron enterarse.

Con el transcurso de las horas, y bien entrada ya la mañana, supo el pueblo la noticia. No se puede ocultar que causó una impresión muy desagradable, pues se creía que Juan Jover sería indultado como sus demás compañeros en la sentencia. Como pasó el reo la noche

Juan Jover pasó la noche con tranquilidad, durmiendo a ratos. El infeliz conocía la sentencia que sobre él pesaba, y solo de vez en cuando preguntaba el oficial de guardia, extrañado de la presencia, en la ciudad, de tantos militares.

Al parecer, el Chato de Cuqueta creía que había sido trasladado otra vez a Cullera para presentarse a un nuevo Consejo de guerra por los sucesos ocurridos después de los asesinatos. Por la mañana preguntó diferentes veces dónde estaban sus compañeros, y como no se le diera una contestación terminante y satisfactoria, sumióse en un gran abatimiento. Desde entonces comenzó a mostrarse caviloso y triste, quizás presintiendo la triste verdad.

Cuanta personas, por obligación, hubieron de entrar al calabozo donde estaba el reo le ocultaron, como es de suponer, la terrible sentencia que amenazaba su vida, pero el infeliz, en un instante de clarividencia, a osos en el mismo aspecto lúgubre de los que le rodeaban, lo advinó. Corrió entonces sus labios y volvió a dirigirse a nadie la palabra en un largo rato.

Sin embargo, no parecía definitivamente convencido de su desgracia. Su espíritu fluctuaba en una duda que debía ser horrible. Lo que veía, aún no siendo ello tan explícito como los hechos, ponían en su alma una interrogación a la que no podía contestar sino con una afirmación terrible. Pero al mismo tiempo, una esperanza — la esperanza de bálsamo de la vida — apuntaba en su alma, y ella le hacía aparecer, a veces, como medio confiado, como casi tranquilo.

En uno de estos instantes de confianza se dirigió al oficial que mandaba la guardia del calabozo, señor de Juan, y le dijo: «Estichs gur de eixir. Quant me poseuen en llibertat, que serà pron-te, está vostè convenidat a una paella que més m'heurem chunxos».

Después que entró Juan Jover en el calabozo del Ayuntamiento, comió poco. La noche anterior apenas si probó bocado, y esta mañana solo tomó un sopicaldo.

La noche la pasó casi tranquilo. Esta mañana, a las cinco y media despertóse, y antes de abandonar la cama se sentó en ella, permaneciendo largo rato como pensativo.

El oficial que entonces mandaba la guardia, don Timoteo Tena, entró en el calabozo a las siete y media, y acercándose al reo, le preguntó cómo se encontraba, dándole a fumar. Juan Jover no contestó directamente, ni agradeció, con ninguna palabra, el obsequio, sino que le interrogó, acaso como siguiendo el hilo de su pensamiento: «Y els meus companys, ¿ahon están?»

El señor Tena le contestó con

una mentira piadosa, que si go tranquilizo del todo al infeliz, le dejó por unos instantes algo más sereno.

Unos instantes solo, por que el poco rato volvió a mostrarse desazonado y a preguntar al señor Tena la razón de que hubiese tanto militar en el patio del Ayuntamiento.

«No reza contigo — volvió misericordiosamente — a engañarle el oficial. Y para cambiar de conversación le invité a que almorzase. — ¿Qué quieres tomar?» le preguntó. «Café don'te», contestó Juan Jover. Y a los pocos minutos le fué servido.

Mientras lo tomaba volvió el reo a dar muestras de su inquietud. Seguramente que el presentimiento de su terrible situación iba desalojando de dudas, su alma. Por algo no quitó ya desde entonces, sus ojos, de la puerta del calabozo.

Como nota curiosa, diremos que no se hallaba esposado, pues se le dijo que no se las pondrían si permanecía tranquilo, lo cual prometió. El soldado de centinela no le perdió de vista ni un solo instante.

Misa y revista

A las diez y media de la mañana, el comandante señor Salcedo, jefe de las fuerzas llegadas a Cullera, revistó las tropas en el paseo de la Alameda.

Al frente de ellas, que formaban una columna, iba la escuadra de gastadores del regimiento de Tetuán. Terminada la misa, a la que asistieron las tropas después de la revista, se verificó el relevo de la guardia, sustituyéndose al teniente de Otumba señor Tena el de igual graduación don José Cruz.

El comandante señor Salcedo permaneció en el Ayuntamiento hasta la hora de la revista. Con él permanecieron el capitán de Estado Mayor señor González y el ayudante de la columna señor Villaescusa, y recibió la visita del juez de Sueca, el alcalde de Cullera señor Brú y varias personas distinguidas, que se pusieron a sus órdenes.

Algunos periodistas. — Curiosidad

En el tren que llega a Cullera a las doce, se trasladaron a esta ciudad varios periodistas valencianos entre ellos los señores Cardona por el «Diario», Grañales por «La Voz» y nuestro compañero señor Lluich.

La llegada del tren a Cullera despertó una general y honda curiosidad. Los andenes y un trozo de la carretera que conduce al pueblo estaban invadidos por el público, que nos miraba como pretendiendo descubrir en nosotros a alguna persona que, por ministerio de la ley, ha de tener un papel importante en este epílogo de la causa. Ella, sin embargo, ya estaba — lo hemos dicho antes — en Cullera.

Unos libertados

Del tren en que llegaron los periodistas se habían apeado algunos viajeros, en los que la verdad, no se separó durante el viaje. Bran unos presos por los sucesos pasados, que aquella misma mañana habían sido puestos en libertad y a sus casas regresaban.

Entre el público, que llenaba el andén, estaban las familias de éstos, que tornaban a sus hogares. El encuentro fué emocionante. Abrazáronse todos, llorando en medio de un clamoreo de parabienes. Libertados y sus familias dirigieron a sus casas rodeados de amigos y niños, concentrando por unos instantes la curiosidad general.

Y entonces recordó alguien las escenas análogas desarrolladas en las estaciones de Sollana y Sueca, donde grupos de gente del pueblo había salido también a ver pasar a los libertados y les decía al verlos: «¡Culleròts, anjorabona!»

Se echa a la gente

Fué, pues, la entrada en Cullera

de los que llegaron en el tren de las doce, a go precedido a un pánico muy desagradable. A nadie, sin duda, gustará verse mirado por centenares de personas que ocupaban las aceras, que se asomaban a las casas, con una curiosidad molesta por lo insistente y ágría.

La auto idea militar había adoptado las precauciones de rigor para evitar cualquier alarma. Aparte de que prorrullaban fuerzas del ejército se había dispuesto que fuesen registradas las personas sospechosas, orden que se realizó sin incidente ninguno. Donde con mayor rigor se verificó aquel registro fué en las tabernas.

Pidiendo el indulto

A primera hora de la mañana el alcalde don Francisco Brú, dirigió un telegrama a Su Majestad el Rey, solicitando el indulto del Chato de Cuqueta. Pocos después recibí contestación de la Mayordomía de Palacio, comunicándome que su despacho era pasado al presidente del Consejo.

Mas tarde recibí un telegrama del señor Canalejas, concebido en los siguientes términos:

«El gobierno que ha tenido inmensa satisfacción en refrendar el indulto de seis penas de muerte, no puede lamentarlo mucho, extendiendo más la propuesta.»

Los periodistas valencianos que hacían información, remitieron al señor Canalejas el siguiente despacho: «Periodistas venimos hacer tristísima información Cullera, impresionados cuadro desolador población y fatídicos preparativos, rogamos lleve las a Rey la súplica de clemencia que hacemos desde el fondo del alma, confiando ejercerá la más augusta función de los Monarcas: el perdonar.»

Los capellanes castrenses.

En el primer tren llegado a Cullera los capellanes castrenses don Grego y Lafuerza, del octavo regimiento montado de artillería, y don Clemente Lozano, del regimiento de Victoria Eugenia, que asistirán al reo.

El juez de Sueca

También llegó el juez de Sueca don Pedro J. Moreno Tomás, quien en delegación del presidente de la Audiencia, tras la misión de hacer cumplir las prescripciones legales en lo que respecta a las visitas al reo en capilla. No entrarán a visitarle sino los funcionarios de la justicia y los individuos de la familia que el reo solicite ver.

El calabozo, la capilla y el sitio para la ejecución

Ya se ha dicho que el Chato de Cuqueta está encerrado en el calabozo de la Casa de la Ciudad. Rodean a ésta varios centinelas. En el interior se ha montado, igualmente, la debida guardia.

La capilla se ha instalado en el despacho del juez municipal, que ocupa una de las dependencias de la planta baja del Ayuntamiento, enfrente del calabozo. Se utilizó, como se ha dicho, un altar portátil del regimiento de Victoria Eugenia.

La capilla tiene una ventana que recae a la parte posterior del edificio. Aparece cubierta con un paño negro. Bajo de ella montan la guardia tres centinelas.

El altar permaneció cerrado hasta las doce de la tarde. En el centro de la mesa se ha colocado un hermoso cuadro del Corazón de Jesús y varios candelabros. A lo largo de la pared se ven una mesa, cuatro velones y una cama.

El sitio elegi para levantar el patíbulo es un trozo de playa, al final de la calle de Peris Mencheta. Con una empalizada de tablones, de altura conveniente para impedir que el público vea lo que ocurre en su interior, ha sido acotado un gran cuadrilátero. A su alrededor se han levantado seis tiendas de campaña. Fuerzas del ejército impiden que se estacione, aún a distancia, el público.

(Por telégrafo) Conversando con el reo

Se lee la sentencia al reo

A la una de la tarde, cuando nos disponíamos a salir los periodistas de la fonda de El Siglo, donde nos alojamos, advertimos que los respetables capellanes castrenses que llegaron por la mañana, y eran, por cierto, compañeros nuestros de hospedaje, recibían orden del señor Salcedo de trasladarse a la Casa de la Ciudad. Con ellos nos fuimos, advertidos ya de que iba a darse el paso terrible de leer al Chato de Cuqueta su sentencia de muerte.

Apenas llegados presentamos como el oficial de guardia disponía que una doble fila de soldados se extendiera desde el calabozo donde estaba el reo hasta la capilla, cuyo altar permanecía cerrado. A poco rato, el oficial señor Cruz entró en el calabozo y ordenó que Juan Jover fuese esposado, disponiendo que se trasladara a una dependencia inmediata a la capilla, lo que se hizo.

El aspecto del infeliz condenado indicaba bien a las claras una dolorosa extrañeza. Sus ojos, que miraban fijamente, pasaban de uno a otro soldado como queriéndoles interrogar... Aquel aparato de fuerza debió impresionar terriblemente su alma, atormentada por la duda.

En la habitación dicha esparaban a Juan Jover las personas que, por ministerio de la ley, debían presenciar la lectura de la sentencia, entre ellos el juez de la causa señor Colom, quien, con visibles muestras de emoción, hizo conocer al reo el fallo que le condenaba a muerte.

Seguidamente le invitó a que la firmase, contestando el Jover: «No sé llesthir, ni entenc lo que me dituen. Sóc inosent!»

El instante fué de una emoción imborrable. En el mismo momento el juez dijo por terminado, con lo que apuntado queda, el triste acto, disponiendo que el reo fuese puesto en capilla. Se verificó esto inmediatamente, pudiendo ver los periodistas, desde una ventana del piso principal, como Juan Jover pasaba a la capilla.

Su aparición impresionó a todos vivamente. Iba el reo, que vestía chaqueta negra y pantalón de pana, atreujado en una de las sillas que utilizó por la noche, y cubierta la cabeza con un pañuelo. Su cuerpo, fornido, parecía inclinarse hacia adelante; sus ojos, que miraban al suelo, lo hacían disruidamente. Todo en él demostraba estupor.

La tranquilidad, la terrible inconsciencia de que dio muestras durante el Consejo de guerra, y que hizo que sobre el reo, cuando aún no lo era, la conciencia pública fijara con repulsión sus ojos, había desaparecido. Su aspecto deb, realmente, compasión. Mas elocuente que todo discurso y que toda pintura, refljaba en él el efecto que la terrible sentencia le había producido.

Con paso, que no era firme, atravesó el corto espacio que le separaba de la capilla. Y en ella entró el infeliz en actitud acobardada, esperando entregar su vida a la justicia de los hombres...

En capilla

No le abandonaron; fugo de la sentencia, ni el juez, ni los capellanes castrenses, ni las demás personas que habían presenciado el acto anterior. Entró en la capilla, dispusose el Chato de Cuqueta de la maata con que se cubría, y se sentó en uno de los sillones.

Los señores capellanes castrenses cambiaron su uniforme por el traje civil, y no abandonaron al reo. A poco rato, el juez señor Colom le preguntó si quería comer, y ordenó que se le entraran las viandas que al efecto se habían preparado. El reo se negó a probarlas y dijo: «Que vingui ma mare y mencharé en ella.»

Los sacerdotes castrenses señores Lafuerza y Lozano, obediendo a un plan trazado de antemano para conseguir atravesar la voluntad del reo al entrar en la capilla, en tono dulce y persuasivo, conversaron con él de cosas diferentes.

Al principio el Chato de Cuqueta contestaba despectivamente y siempre con moho diabos, como se le desagradase la visita de los virtuosos sacerdotes; pero no desanimaron por esto, antes al contrario, siguieron cariñosamente su conversación y recordaron al Jover los luctuosos sucesos del mes de septiembre y las víctimas que en aquel infausto día hubo.

El señor Lozano ofreció un cigarrillo a Cuqueta, que éste aceptó y encendió nervioso, mascándolo mas bien que fumándolo. Luego se incorporó y comenzó a pasar por la capilla, dando grandes zancadas y mostrándose sumamente inquieto.

Siguieron los sacerdotes su charla amena, y el reo fué animándose poco a poco, mostrándose menos rascado que en los primeros momentos, y contestando ya de un modo explícito a cuantas preguntas le hacían.

Volvieron a hablarle de los sucesos y de la participación que el Jover en ellos tuvo, y éste le interrumpió diciendo:

«Pos, mire, yo sóc inosent! lo que me pasa es que tinc molt mala patia; cregam, hu' dic de tot cor; ¡molt mala patia!»

Y el Chato de Cuqueta decía estas palabras, presa de una tremenda excitación nerviosa que, como fuera rápidamente en aumento, hizo que los sacerdotes procuraran calmarle, rogándole que se tranquilizara, pero el reo continuó:

«No: si c'ant yo he dit ja ho he vist, ya... ¿Quina confiança volen vosiés que tinga...? La confiança a del que li van a pegar quatre tirs: esta vesprà mateixa.»

El sacerdote señor Lafuerza le atacó, diciéndole: «No estis en lo cierto, pero Cuqueta le contestó: «¿Que no? ¡Si me ho dit el cor...!»

Dijéronle entonces que aunque en efecto tal había sido el fallo de la justicia, no se cumpliría la sentencia como él creía, por la tarde, sino mañana, a las cinco y media, y desde luego no quisieron tampoco piadosamente pensarlo rectificar su creencia respecto a la forma como iba a expiar sus crímenes.

El señor Lozano le dijo también que no perdiera la esperanza del indulto, porque había millares de personas interesadas por él, y que tenía la confianza de que habían conseguido.

Cuqueta al oír esto, se reasimó extraordinariamente, dulcificó, algo el tono de sus contestaciones, y ya mas tranquilo, suplicó al señor Lozano que le refiriese alguna cosa amena; algún cuento para entretenerle, y hacerle olvidar sus sufrimientos.

El mencionado sacerdote, que es por cierto, un modelo de bondad, le refirió dos cuentos morales; que el reo escuchó con gran atención y al final que le habían gustado mucho. El señor Lozano le preguntó si deseaba tomar algún alimento, contestóle el Chato de Cuqueta afirmativamente, hizo que le entrasen un par de huevos crudos, que comió con buen apetito. Pidió después más comida, y le dieron un panecillo con lomo frito, un pedazo de casta y una copa de vino de Jerez.

Mientras comía, el reo de vez en cuando miraba las espigas que tenía puestas en las manos y hacia muecas de dolor, y al advertirlo el sacerdote le preguntó si le molestaban, dijo el reo: «Lo molestes te: después de tot...!»

El señor Lozano, entonces, dirigiéndose a uno de los guardias civiles, le ordenó que le alojase en las es-

JAIME BARRUGA

Calle de la Infanta número 9

Hace saber al público que todos los días a las seis y media de la mañana, saldrá un coche de dicho punto para los pueblos de Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela, regresando a las dos y media de la tarde del mismo día, cuyos precios son los siguientes:

Table with 2 columns: Destination (De Mahón hasta Alayor, etc.) and Price (0'50, 1'00, 1'50, 2'00).

NOTA: El pasajero que lleve peso de equipaje de 50 kg. pagará para el pasajero y equipaje 3 pesetas, y los bultos que pasen de 50 kg. 1'50.

posas, y la orden fué cumplimentada colocándole las esposas en los pies. Cuqueta, sonriente, dijo al guardia: — ¡Vot que me les guarde en la botchaca! Diga así estarán mullor. Reanudó después el reo su conversación con los castrenses y les rogó que llamasen a su madre, porque deseaba hablar con ella; se le dijo, entones que no lo era posible, complacerle, por que su madre se hallaba en Madrid con otras personas de su familia, gestionando el indulto y entonces Javier pidió que fuesen a ver a las Hermanas de la Caridad y San Vicente de Paul que presian sus servicios en el Hospital de esta ciudad. Inmediatamente se le dió aviso a las religiosas y no tardaron éstas en presentarse en Casa del Ayuntamiento.

Consultorio Jurídico-administrativo

DIRIGIDO POR LOS ABOGADOS D. Pedro Pons y D. José Vidal. Plaza de la Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Noticias militares

Se ha dispuesto que las prácticas establecidas para los firmes militares de nuevo ingreso, las verifiquen los nombrados recientemente en la forma que previene el Real orden de 19 de Mayo último, teniendo de duración desde el 15 del corriente hasta el 29 de Febrero próximo.

Se ha dispuesto que la educación de las palomas mensajeras en el año actual se efectúe en todos los puntos aprobados por Real orden de 31 de Enero de 1910. Los capitanes generales han quedado autorizados para expedir pasaportes durante el corriente año para todos los puntos marcados en el espresado plan a favor del personal indicado en el artículo 55 del reglamento para el servicio de comunicaciones por medio de palomas mensajeras.

Se ha publicado una Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando a licitación para los concursos de adquisición de artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamiento que sean necesarios en los parques de suministro, en las Intendencias y en las fábricas militares de subsistencias de la península, Baleares y Canarias.

L. Pons Marqués Médico Oculista

Consulta de 12 a 1 y media de 3 a 4 CALLE S. FERNANDO, 3

Revista bursátil

Al empezar a publicar esta revista bursátil, no pretendemos otra cosa que dar a conocer a nuestros lectores el estado actual de la mayoría de los valores que se cotizan en la bolsa de Barcelona.

No vamos a profetizar el movimiento, en alza ó baja, que puedan tener los valores en general, sólo queremos hacer información, y a eso dedicaremos todos nuestros esfuerzos.

Nuestros propósitos son de que esta revista aparezca quincenalmente, y rogamos a nuestros lectores que si desean informarse sobre valores, que por la poca circulación en el mercado, no aparezcan en ella, se sirvan dirigirse a estas oficinas, donde serán atendidos con gusto, facilitándoles todos los datos que soliciten.

La primera quincena del año se nos presenta en dos distintas formas. La primera semana fué de paralización completa para el mercado en general, que puede muy bien atribuirse a la pesadumbre que dejaron en sí el exceso de fiestas, y por otra parte la elevación que alcanzaron las dobles de fin Diciembre, que por su encarecimiento dejaron algo quebrantados a los alcistas.

Contrario a lo expuesto, la segunda semana presentó mayor animación, pues la cotización en conjunto señaló un notable avance, que es más significativo en las obligaciones y valores que se tratan al contado, especialmente los de la Deuda Municipal de Barcelona.

La natural influencia de dinero, que por esta época del año se nota en la Bolsa, que proviene del cobro de cupones y amortizaciones, ha sido este año engrosada por los premios mayores de Navidad, que han tocado en suerte a la ciudad condal. Mucha parte de éstos, dado la forma en que estaban repartidos, han buscado colocación en los fondos preferidos por el pequeño ahorro; rentas del Estado, fondos Municipales y obligaciones ferroviarias.

He aquí las diferencias que arrojan, algunos valores, durante la primera quincena de este mes:

Table with 3 columns: Instrument (Municipal trimestre, Bonos Reforma, etc.) and Price (94'75, 97'00, etc.).

De las acciones ferroviarias podemos decir que han experimentado un notable avance, particularmente las de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, y la de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Una de las principales causas del alza de estos valores, es el brillante aumento de los ingresos de dichas compañías, que permíjen confiar en una elevación del próximo dividendo, que bien podría ser de 22 ó 23 pesetas, en cuyo caso, podría esperarse aún cotizaciones más elevadas.

El estado de recaudación hasta fin de año, de la Compañía del Norte, acusa un aumento de 3.830.537'31 pesetas, y la de los Alicantes hasta el día 20 de Diciembre (última recaudación publicada), presenta una alza de pesetas 2.600.048'21 sobre igual período del año anterior. Estas cifras apoyan sólidamente el alza de dichos valores, que en los últimos quince días, ofrecen las siguientes variaciones:

Table with 2 columns: Instrument (Accs. Norte, fin mes, etc.) and Price (96'80, 98'60, etc.).

La Deuda Perpetua de España, al 4 por 100 Interior, mantiene su cotización con firmeza, á pesar de las circunstancias poco favorables que rodean la política nacional y extranjera.

Los demás valores siguen su curso firme, ayudados por la buena disposición del mercado.

16 Enero 1912.

Aviso Concepcion

Se participa a los señores cargadores que el paileboti... Para informes y demé dirigirse: En Barcelona a la señora Moll viuda Corominas, Ancha, 51.

En Mahón a don Santiago Maspech, Explanada, 21.

Boletín demográfico

Defunciones ocurridas desde el 1.º al 15 Enero de 1912:

No hubo ninguna. Día 4. Doña Esperanza Caymaris Piris, 65 años, Doctor Orfila, 47, de diabetes.

No hubo ninguna. Juan Pons Vidal, 2 años, S. Jerónimo, 13, de crup diftérico.

Pedro Seguí Orfila, 18 meses, Plaza, 44, de bronquitis. Doña Clara O'ca Hernández, 70 años, San Fernando, 29, de hemorragia cerebral.

Don José Orfila Orfila, 42 años, San Lorenzo, 63, de fiebre tifoidea.

Don Ramón Gomila O'fila, 55 años, Sol, 63, de enter del estómago.

No hubo ninguna. Doña María Mir, 82 años, Gracia, 74, de apoplejía.

Doña Antonia Marsella Castell, 91 años, Cós Gracia, 63, de vejez. Don Emilio Sierra Lopez, 22 años, Hospital Militar, de compunción cerebral.

No hubo ninguna. Antonia Cardona Mercadal, 7 años, Gracia, 62, de nefritis post-diférica.

Margarita Pons Tuduri, 10 años, noria Camino de Gracia, de anginas flemonosas.

Doña Antonia Pons Pons, 82 años, Castillo, 142, de segnidat. Margarita Carreras Sintés, 7 años, camino Unión, de fiebre tifoidea.

Preparaciones para ingreso en el Cuerpo General de la Armada por el Alférez de Navio don LUIS V. ANUEL DE VILLENA.

MAHON

En la noche del martes y en la de ayer fueron obsequiados los nuevos condejes de Ciudadela (con una serenata que les dió la banda Saleciana en sus domicilios respectivos).

Nuestro amigo el ilustrado bibliófilo y profesor del Instituto don Antonio Roca Varez ha sido autorizado por el M. I. Ayuntamiento para poner el escudo de Mahón en los Ex Libris con que, como marca de propiedad, irán señalados los volúmenes de su rica biblioteca.

Felicitemos por ello así como por su iniciativa en resucitar una costumbre que, apesar de ser práctica, había caído totalmente en desuso.

De unos de los soñares del «Ateneo Obrero», situado en la carretera de San Luis, han sido robados de tres á cuatro quintales de patatas, que estaban sembradas.

Llamamos la atención de la guardia civil, para que con la diligencia que le distingue, procure averiguar los autores del hurto é impedir que se repita.

Es muy sensible que un pobre obrero que destina sus ratos de ocio á proporcionarse honradamente recursos para las atenciones de la vida, venga un desprecupado, á arrebatarle el producto de sus sudores.

Esta noche y mañana se presenta iluminada la antigua imagen que se venera en los pórticos de las Casas Consistoriales, dedicada por nuestros antepasados á Patrón y abogada especial por esta ciudad, San Sebastián mártir.

Según nos han informado en la Academia Mariana de San Estanislao han acordado, en vista de lo mucho que gustaron á los concurrentes al Con. el día de San Antonio las películas «La locomotora escapada» y «Aboda de Oro» y siendo muchas las personas que desean ver tan interesantes películas, exhibirlas nuevamente mañana sábado a las nueve.

Ya que de ello nos ocupamos, hemos de decir que las citadas películas son verdaderamente hermosas y dignas de ser admiradas, como lo prueba el gran primer premio de 5.000 liras que obtuvo en el concurso cinematográfico de la Exposición Internacional de Turin de 1911 la cinta vencedora titulada «Bodas de oro».

El próximo domingo, fiesta de la Sagrada Familia, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, donde está establecida canónicamente la Sociedad, que se honra con título tal, se celebrará dicha festividad con los siguientes cultos: á las siete y media misa de comunión para los asociados; á las diez la mayor sol mine con sermón que dirá el señor Director de dicha Asociación don Miguel Pons Seguí, Presbítero. Por la tarde después de Visperas se dará principio al solemne Octavario, que continuará los demás días de la semana al toque de Oración.

Existe en la calle de Alonso III desde hace mas de ocho meses un profundo hoyo, que ofrece un serio peligro para los transeúntes y para las caballerías.

Ayer por la mañana un mulo que pasó por dicha calle, cargado, resbaló y cayó, no ocasionándose, por suerte, lesión alguna, pero estuvo expuesto á sufrir un grave accidente.

No habría forma de arreglar aquel hoyo, si no se hiciera por las calles una brigada de empedradores.

Recaudado por concepto de consumos los días 15, 16 y 18 del actual:

Table with 2 columns: Instrument (Día 15, etc.) and Price (561'65, 520'07, etc.).

En el vapor que ayer llegó de Palma ha venido á pasar una corta temporada entre nosotros, nuestro amigo el Diputado provincial por este distrito don José Felíu. Sea bienvenido.

En la sesión ordinaria que el miércoles celebró este Ayuntamiento, en segunda convocatoria, se acordó á propuesta del primer Teniente de Alcalde señor Sitges, dar las gracias al augusto Monarca Don Alfonso XIII y al Presidente del Consejo de Ministros por el indulto otorgado á los reos de Callera.

Según nuestras noticias, la entusiasta «Juventud Monárquica» tiene algunos proyectos, que están en vías de realización, y que seguramente ha de proporcionar gran vida y prosperidad á dicha simpática Sociedad.

Nuestra cordial felicitación á esos jóvenes por su buena voluntad y por sus laudables iniciativas.

Sucesores de G. Escudero de la plaza de la Constitución, número 6, á la calle de Deyá, número 11 (frente á la calle del Ángel).

TRASLADO

Se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, á las tres de la tarde, en el domicilio del Afascrito Gerente, para la aprobación del balance y cuentas correspondientes al finido ejercicio de 1911.

CULTOS

Santo de hoy:—Santos Canuto rey, María, Sara, Germana y Marta.

Santo de mañana:—Santos Sebastián mártir, Fabián, Papa y Felisa vírgen. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de las Angustias en el Caamen.

Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia de S. Antonio, estando al Señor de manifestar por la tarde desde las 5 y media hasta las 7.

Esta tarde se practica la piadosa devoción del día 19 de cada mes, consagrado al Patriarca S. José, en el Carmen, S. Francisco, Sagrado Corazón y Asilo de Huérfanas.

Esta noche en la parroquia de Santa María se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta del glorioso mártir S. Sebastián, Patrón especial de Mahón, Salve, Coplas y Rosario.

Mañana en la fiesta, misa en su altar; á las 9 y media la mayor solemne y sermón que dirá el Reverendo Sr. Tutró, M. A., después se verificará la tradicional procesión con el Brazo del Santo Abogado contra las herejes perniciosas, Te Deum y adoración de la veneranda Reliquia. Por la noche se dará principio al devoto Octavario, que todos los años se dedica al Santo.

En la iglesia de San Antonio Abad continúa el solemne Octavario juntamente con la Oración de las Cuarenta-Horas.

Sociedades y Corporaciones

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se convoca junta general ordinaria para el día 1.º de Febrero próximo, á las tres de la tarde, en el domicilio social, para la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio de 1911.

Para tener derecho de asistencia deberán depositar previamente las acciones en Secretaría.—Mahón 16 Enero de 1912.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca junta general extraordinaria para el día 11 de Febrero, á las cuatro de la tarde, para reforma de los Estatutos y demás expresadas.

LIBRERIA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán, elegante, y de sistema modernísimo. Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.

Se vende en la LIBRERIA DE SUCESORES DE PARRAL. Nueva 10.

El derecho de asistencia se acreditará depositando previamente las acciones en Secretaría.—Mahón 16 Enero de 1912.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

LA ENERGIA ELECTRICITA

MIGUEL THOMAS Y COMPANIA

Habiendo acordado en junta general ordinaria celebrada el día 9 de los corrientes pagar el segundo dividendo pasivo de 75 por ciento de las acciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas que pueden efectuar el pago desde esta fecha hasta el 31 de los actuales en el domicilio del Gestor, Cardona y Orfía, 30.

En el acto de hacer el pago de dicho dividendo, se entregaran los títulos de las acciones y serán retirados los resguardos provisionales.—Mahón 10 Enero de 1912.—Miguel Thomas y Compañía.—V. B.—El Presidente, Antonio C. Frau.

LA ELECTRICITA MAHONESA

Se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, á las tres de la tarde, en el domicilio del Afascrito Gerente, para la aprobación del balance y cuentas correspondientes al finido ejercicio de 1911.

El derecho de asistencia á la junta se hará constar depositando previamente en poder de la Gerencia las acciones hasta dos días antes del señalado para la junta.—Mahón 16 Enero de 1912.—Francisco F. Andreu y Compañía, en Comandita.

LA MARITIMA

Para dar cumplimiento á los preceptos de la legislación vigente sobre comunicaciones marítimas nacionales y subvencionadas y al artículo de los Estatutos sociales reformados, ha acordado esta Junta de Gobierno cancelar los títulos al portador de las acciones de la primera serie de esta Sociedad por resguardos provisionales por endoso los cuales á su vez serán debidamente cancelados por los títulos definitivos, con la prevención de que dichos resguardos provisionales no serán transferibles á extranjeros ni producirán efecto los endosos de que sean objeto hasta que se hayan hecho constar en el libro registro correspondiente.

Y para proceder á dicho cancelamiento se señala el plazo de veinte días á contar del 10 de Enero próximo, en las oficinas de la Sociedad, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana.—Mahón 29 de Diciembre de 1911.—El Secretario, Guillermo Gofalons.—V. B.—El Presidente, J. Biale Coll.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Desearo esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, aplica á los tenedores de las mismas, se sirvan presentarlas al cobro lo mas pronto posible.—Mahón 28 Agosto de 1911.—Gofalons y C.ª

Para vender

Lo está la casa números 25 y 27 de la calle de San Roque.

Informes, don Guillermo Gofalons, Angel 14.

Podador de viñas

Ofrece sus servicios. 12 Formas, Ramis, 40



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embotelladas. Les esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos y bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas las personas que tengan un embotellado en su familia ó en su negocio, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si se quiere ver presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 22. Depósitos en Mahón: Farmacia de Fermín M. Martínez. Plaza del Príncipe, 6.

Notas Comerciales

COTIZACIONES

CRÉDITO MERCANTIL

DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

Interior contado F. 81'65
Amortizable contado F. 101'00
Acciones Norte fin de mes. 98'70
Idem Alicante idem. 97'05
Idem Orense 4 1/2. 19'10
Idem Banco España. del Rio de la Plata. 495'00
Obligaciones Almansa 4 1/2. 95'75
Idem Norte idem. 97'10

Paga todos los Cupones vencimiento este mes, siendo por todo su valor los de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRUTI BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.
Platino. 00'00
Oro fino. 00'00
Plata fina. barra. 105'50

Banco de Menorca

Bolsa del día 18 Enero 1912

Telegrama de las 16'15.

Interior fin próximo. 84'77
Amortizable 5 por 100. 102'10
Id. 4 por 100. 00'00
Nortes fin próximo. 98'00
Alicantes idem. 97'05
Banco Español Isla Cuba. 543'24
Frances cheque. 108'05
Libras cheque. 27'25
Interior contado. 85'95

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 19 — 6 30
Los radicales

Se dice que los radicales se opondrán resueltamente a que prospere el proyecto de los suplicatorios, por virtud del cual ha de entender el Tribunal Supremo en los procedimientos que se instruyan contra los senadores y diputados.

Los radicales quieren que las cosas continúen como están, no modificándose el reglamento interior en ese sentido, pues ello les impediría el ejercicio de la propaganda de sus ideales con la libertad que desean.

El jefe señor Larroux intervendrá en el debate político que uno de estos días tendrá lugar en el Congreso y es probable que el señor Salillas plantee un debate de carácter económico.

Los conservadores

Los conservadores sumamente prudentes y guardando una correctísima actitud, como partido serio y gubernamental, se muestran reservados, no haciendo manifestación alguna sobre su conducta en la presente campaña parlamentaria.

Bajo la obediencia y admirable disciplina, de su ilustre jefe don Antonio Maura, los conservadores no alardean, obrarán patrióticamente, con completa conformidad de criterio según las circunstancias.

Eso es su programa, según han manifestado a cuantos se han interesado en conocer su actitud.

Consejo de Ministros

Ayer, como jueves, tuvo lugar en Palacio, el acostumbrado Consejo de Ministros.

El mismo señor Canalejas hizo la referencia a los periodistas, diciéndoles, que había pronunciado ante Su Majestad el Rey un largo discurso, exponiendo su criterio sobre sus propósitos respecto a los problemas pendientes de política interior, económicos y sociales.

Su discurso duró una hora y en él hizo relación desde los orígenes de su advenimiento al poder, recordando lo ocurrido entonces, hasta los actuales tiempos.

Protestas de lealtad

Aprovechó la ocasión el señor Canalejas de hablar con los periodistas, para decirles, que preocupándole ciertas censuras que se le dirijen sobre su lealtad a la Monarquía, puede manifestar que Su Majestad el Rey puede dudar y estar equivocado respecto a sus dotes intelectuales, pero nunca en cuanto a su adhesión.

No cree, constando a dichas censuras, que la Monarquía esté menos enaltecida ahora, que cuando ocupó el Poder, y terminó exponiendo que no está quebrantado, pues se encuentra hoy con la misma autoridad moral que antes.

Recepción

Hoy recibirá el Rey al Alcalde y

comisión de concejales valencianos

que ha venido a Madrid, á cumplir el acuerdo de que el Ayuntamiento de dar las gracias á don Alfonso por los indultos de Cullera y presentar el homenaje á Su Majestad la Reina doña Victoria.

Reunión.—Mandos militares

Mañana se reunirá la Junta de Defensa Nacional.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Encargando del mando de la división provisional de Melilla al general señor Ramos Orajó.

Nombrando general de división á don Francisco Larrea.

Pasando á la reserva el Vice-Almirante señor García Vega, que era jefe del Apostadero de Cartagena, y Nombrando Director de la Escuela Naval al Contralmirante señor Chacón.

SENADO

Ayer tarde se reanudaron las sesiones del Senado, bajo la presidencia del Vice-Presidente señor Lopez Muñoz.

En el banco azul se sentaban los ministros de Gobernación e Instrucción Pública señores Barroso y Jimeno respectivamente.

Se dió lectura al Real Decreto de convocatoria, y cuando esto ocurría entra el ministro de la Guerra, general Luque de uniforme, el cual lee después el proyecto de reforma del Estado Mayor Central.

El señor Barroso lee igualmente el proyecto sobre los tribunales industriales.

El senador señor Alvarez Quijardo dirige ruegos á la presidencia, originándose un ligero incidente con la presidencia, pues el señor senador referido hace una interpelección sobre política económica, en cuyo terreno no le deja continuar el señor Presidente, invitándole á que presente y explique la interpelección, no invadiendo las horas destinadas á ruegos y pleguas.

El señor Esteban Collantes eogia á Su Majestad el Rey por el indulto de los reos de Cullera y pide que sobre el procesamiento se plantee un debate, proporcionándose cuantos datos se soliciten, y puedan ser facilitados por la acción fiscal á los senadores, menos, desde luego, todos aquellos documentos que puedan perjudicar el crédito del país.

CONGRESO

Ayer tarde se reanudaron también las sesiones en la Cámara de los Diputados.

Presidió el señor Conde de Romanones.

En el banco azul se sentaban el Presidente del Consejo señor Canalejas, el Ministro de Fomento señor Gasset, el de Marina señor Pidal, y el de la Guerra señor Luque.

Se comenzó la sesión, dando lectura al Real decreto de convocatoria de las Cortes.

El salón de conferencias del Congreso

o, después de las grandes reformas que ha sufrido, presenta un aspecto suntuoso, de severa esplendidez. El nuevo decorado es del mejor gusto.

Asistieron á la sesión bastantes diputados ministeriales y conservadores y pocos republicanos.

El señor Presidente dedicó un elogio á los diputados fallecidos durante el interregno parlamentario, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de la Guerra lee el proyecto fijando las fuerzas permanentes de tierra en 115.140 hombres.

Se declara la vacante de diputado por el distrito de Ibiza.

El ministro de Marina, señor Pidal, lee también el proyecto que fija las fuerzas de mar, que ascienden á 6.537 hombres de marinería y 3 mil de tropa, para la dotación de los buques de guerra.

Se sortean las secciones y se levanta la sesión.

Bofetadas

En los pasillos del Congreso el señor Conde de San Luis, abofeteó al Secretario del Círculo liberal, señor R. dondo.

Fueron separados por los demás señores diputados.

Se ignora el motivo y se cree que sobrevendrá el consiguiente lance personal.

De provincias

Valencia

Levantamiento del estado de guerra

Valencia 18.—Se ha levantado el estado de guerra en esta provincia.

Cumplimiento

Valencia 18.—Los jefes de la Benemérita han cumplimentado al Capitán general señor Echagüa.

Este eogió la conducta de la Benemérita en las difíciles circunstancias que atravesó la provincia.

Regreso

Valencia 18.—Habiendo cesado el estado de guerra, regresa á Castellón la compañía del Regimiento de Tetuán, que había venido cuando los sucesos de Septiembre último.

San Sebastian

Paso del infante

San Sebastian 18.—Ha pasado por esta ciudad, con dirección á Frigorífico el infante don Jaime.

Zaragoza

Suspensión de conferencias

Zaragoza 18.—Se han suspendido hasta la próxima primavera, las conferencias que venían celebrándose en el Círculo Mercantil.

Baleares

Comisión de la Federación

Ibiza 18.—Una comisión de la Federación agrícola que vino para

preparar el décimo quinto Congreso Agrícola, ha sido agasajadísima.

En el banquete con que se le obsequió reinó mucho entusiasmo.

OLIVER.

Telegramas de la "Marítima,"

25-26 Barcelona 19

Fondeado «Monte Toro» á las cinco sin novedad.—Cabot.

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 á 1.—Calle de Isabel II, Delegación del Gobierno.—De 9 á 1.—Calle de Gracia.

Ayuntamiento.—De 9 á 1.—Plaza de la Constitución.

Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 á 1.—Claustro del Carmen.

Juzgado Municipal.—De 9 á 1.—Alonso III.

Aduana Nacional.—De 9 á 1.—En los muelles de Sol á Sol, Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda.—De 9 á 1.—Andén de Poniente.

Comandancia de Marina.—De 9 á 1.—Calle del Carmen.

Giro Móvil.—De 9 y media á 12 y media.—Puenle del Castillo.

Zona de Reclutamiento.—De 9 á 1.—Calle de San Roque.

Biblioteca Pública.—De 9 á 2.—Plaza de San Francisco.

Museo Municipal.—Los jueves de 3 á 5 y los domingos de 10 á 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.

Dispensario (Oftalmológico Municipal) y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 á 11 de la mañana.

Giro postal.—En las Oficinas de Correos todos los días de 9 á 1.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.

Centros de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.

HORAS DE DESPACHO

Certificados y valores

Todos los días de 9 á 12; además los lunes y miércoles de 18 á 19, y los jueves y domingos de 13 á 16.

Giro postal

Todos los días de 9 á 12.

Paquetes postales

Imposición: todos los días de 10 á 12.

Entrega á destinatarios: todos los días de 11 á 13.

Lista

Todos los días de 10 á 13.

Recepción de buzones

en las expendedorías

Una recogida se verifica todos los días á las 13, y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

ITINERARIOS DE LOS VAPORES CORREOS

MAHÓN-PALMA

Salidas.—Miércoles y lunes 3 noche.

Llegadas.—Jueves y martes.

PALMA-MAHÓN

Salidas.—Sábado y miércoles 7 tarde.

Llegadas.—Domingo y jueves.

MAHÓN-BARCELONA

Salidas.—Domingos 5 tarde, martes mañana vía Alcudia y jueves 5 tarde.

Llegadas.—Lunes, miércoles y viernes.

BARCELONA-MAHÓN

Salidas.—Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y domingo 6 y media tarde.

Llegadas.—Miércoles, viernes y lunes.

CIUDADELA-ALCUDIA

Salidas.—Martes y jueves 11 mañana.

Llegadas.—Martes y jueves.

ALCUDIA-CIUDADELA

Salidas.—Miércoles y viernes madrugada.

Llegadas.—Miércoles y viernes.

CIUDADELA-PALMA

Salida.—Viernes 3 noche.

Llegada.—Sábado.

PALMA-CIUDADELA

Salida.—Lunes 7 tarde.

Llegada.—Martes.

Compañía Automóviles de Menorca

SALIDAS DE MAHÓN

Todos los días á las 7 y media de la mañana.

SALIDAS DE CIUDADELA

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados á las 3 de la tarde, y los jueves y domingos á las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días á las 14 excepto los viernes á las 12.

Salida de Ciudadela todos los días á las 7 excepto los viernes á las 6.

Los lunes una expedición extraordinaria á la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Para vender

Lo están los armarios y mostrador de una tienda, propios para toda clase de negocios.

Informarán en esta imprenta.

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10

Obras del Teniente de Navío D. JOSÉ RIERA ALEMANY que están en venta en esta Librería: Plaz.

Algo sobre nuestra Marina

Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición.

Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina). 4'00

Defensa marítima de las Islas Baleares. 1'50

El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser). 1'50

Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas: de texto en la Escuela de Aplicación; premiado en concurso público). 15'00

El Contramaestre Topógrafo (De texto en la Escuela de Aplicación; premiado por el Ministerio de Marina). 5'00

(*) Telemetro marino de Bars and Strand. 1'50

(*) Instalaciones eléctricas y Torpedos mecánicos. 3'00

(*) Algo sobre Telemetros eléctricos. 1'00

Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve á publicar otra.

El Banco de Menorca

compra y vende en el acto los valores que á continuación se expresan y á los siguientes cambios:

Compra Venta Interés

Interior 4 por 100. 85'75 86'15 3'81 1/2

Idem idem B. 85'50 85'50 3'82 id.

Idem idem C. 85'15 85'55 3'83 id.

Idem idem D. 84'20 85'20 3'85 id.

Idem idem E. 84'30 85'00 3'85 id.

Idem idem F. 84'20 85'00 3'86 id.

Amortizable 5 por 100. 101'80 102'30 3'95 id.

Oblig. Alicante 4 por 100. 95'50 95'25 3'95 id.

Idem Norte 4 por 100. 90'62 97'50 3'90 id.

Idem Francia 2 1/4. 58'75 59'25 3'92 id.

Idem Marítima. 00'00 00'00 0'00 id.

Idem Gas. 00'00 00'00 0'00 id.

Acciones Marítima. 00'00 00'00 0'00 id.

Idem Gas. 00'00 00'00 0'00 id.

Idem Eléctrica. 00'00 102'00 0'00 id.

Id. Eléctrica, 2.ª id. 00'00 104'00 0'00 id.

Id. Norte fin de mes. 00'00 00'00 0'00 id.

Id. Alicante id. id. 00'00 00'00 0'00 id.

Ayuntam.º Mahón. 00'00 00'00 0'00 id.

19 Enero de 1912.

Abonamos 3 por 100 de interés en depósito á plazo: sije mínimo un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagamos todos los cupones vencimiento 1.º Enero de 1912.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Febrero próximo.

Establecimientos

EL BAZAR

Francisco Pons Carreras

NÚMERO 37 Y 39 HANNOVER, 11

Se liquidan todas las existencias y se hacen importantes compras.

¿Teneis poco apetito?
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMADEL KOLHISTÓL

El medicamento mas adecuado para otoño é invierno.
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anemia, neurastemia, escrofulismo y tuberculosis en su primer grado.
Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.
Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓL del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla

Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

Societé generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 3 de Enero directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, reñes, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resaca de la reproducción de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA, que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo curará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también el momento con sus PAFELLOS AZULOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

FRÍA, HERMOSA Y FUERTE, y se padecer DOLORES DE DIENTES, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo Dr. Andreu. Su uso perfuma el aliento, emblanquece los dientes, calma el dolor de gacelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

Baratura verdad

Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones

Se liquidan á cualquier precio todos los muebles, cuerdas, romanas, balanzas, herramientas de carpintero, ebanista, calafatero y una gran porción de objetos varios que se darán baratísimos.

Verlo para creerlo

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos y desperdicios de lanas, hierros y metales, pagándolo en el acto.

6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

En venta

A precio conveniente para el comprador lo está un magnífico almacén de planta baja y dos pisos, situado en el ángulo de Levante, número 65, del muelle de este puerto. Informará el Abogado don Juan J. Vidal y Mir, calle de San Jorge, número 27.



Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHON

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale, admitiendo pasajeros.

Extraordinarios los días 21 y 25 Enero de 1912

Saldrán de Barcelona directos para Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores, franceses

SALTA

é italiano

Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso II número 48, y en Mahón á D. José Llopió, Norte, número 11.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimas. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano, 16, Madrid.

Leche condensada

(Marca "Lechera")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fabrica te, las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

IMPERMEABLES INGLESES

"NEPTUNO"

A la medida. Telas superiores. Clases y precios sin competencia.

Referencias: Doctor Orfila, 10, Mahón, y en Ciudadela don Clemente Casanovas.